

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)

**Cámara**  
Gijón



**CIRCULAR**

## CONSULTA PÚBLICA COMISIÓN EUROPEA MERCADO ÚNICO

Circular #37/2019

22 de agosto de 2019



La **Comisión Europea** está trabajando en un **informe sobre la evaluación de las barreras y oportunidades regulatorias y no regulatorias en el Mercado Único** con un enfoque especial en el sector servicios.

En este contexto, desde la Comisión Europea solicitan a la Cámara de Comercio de España y al conjunto de la red cameral que, como expertos en asesorar y apoyar a las empresas, aportemos información sobre las barreras concretas a las que se enfrentan las empresas en cualquier etapa de su actuación en otro Estado miembro. En particular, desde el análisis de la oportunidad estratégica inicial hasta etapas más operativas, como el comercio de bienes o servicios (por ejemplo, normas, identificación de distribuidores, logística) o el establecimiento de empresas en otros Estados miembros (por ejemplo, cuestiones sobre el personal, o el establecimiento como entidad legal). En la medida de lo posible, sería muy valioso si también se proporcionara información cuantificada, respaldando el análisis de estas barreras al Mercado Único.

Le agradeceríamos remitan sus aportaciones **antes del 11 de septiembre de 2019** a la dirección abajo indicada. A tal efecto, **se adjunta modelo** propuesto por la Comisión Europea para enviar las aportaciones.

Para más información:

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO CORPORATIVO**  
Cámara de Comercio de España  
C/ Ribera del Loira 12 28042 - Madrid  
Tfno: 91 590 69 00/74  
[direccioncorporativa@camara.es](mailto:direccioncorporativa@camara.es)

MODELO PROPUESTO

**CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN**

Ctra. de Somió, 652. Gijón. Asturias  
985 180 180 | [circulares@camaragijon.es](mailto:circulares@camaragijon.es)



[Consulta nuestra política de privacidad.](#)

Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: [Baja](#)